

Lunes, 22 de febrero de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Aldehuela del Jerte

ANUNCIO. Cuenta General correspondiente al Ejercicio de 2020.

Rendida la Cuenta General del Presupuesto de este Municipio, correspondiente al ejercicio de 2020, e informada por la Comisión de Hacienda y Presupuestos de esta Entidad, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/85, de 2 de abril Reguladora y 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, queda expuesta al público en la Secretaría de esta Entidad, por plazo de quince días hábiles, para que durante el mismo y ocho días más, puedan los/as interesados/as presentar los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Aldehuela del Jerte , 17 de febrero de 2021

Irene Herrero Ruano

ALCALDESA-PRESIDENTA

